



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCIÓN N° 09

Córdoba, 07 FEB 2019

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN)- Plan plurianual Julio 2017 – Julio 2020 de la Facultad de Lenguas – UNC, aprobado en 2018.

Las actividades previstas en el componente A.4.3. REFORMULACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTENIDOS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS. AMPLIACIÓN DE LA FORMACIÓN INTEGRAL

Y CONSIDERANDO:

Que se han realizado actividades pertenecientes al componente A.4.3. durante el primer ciclo del programa mencionado en el período comprendido entre julio 2017 y junio 2018.

Que las erogaciones del programa se encuentran financiadas mediante el programa mencionado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar las erogaciones originadas con motivo de la realización de las actividades previstas en el componente A.4.3. REFORMULACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTENIDOS Y PRÁCTICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

PEDAGÓGICAS. AMPLIACIÓN DE LA FORMACIÓN INTEGRAL durante el primer ciclo del PROFOIN, por un monto total de **tres mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 3.400,00)**. Según el siguiente detalle:

Doc nro y año	Fecha	Beneficiario	Concepto	Importe
16OP:1266/2018	15/06/2018	ARGÜELLO PITT MATIAS	SERVICIOS	\$1.000,00
16OP:1267/2018	15/06/2018	GALINDEZ CARLA IVANNA	SERVICIOS	\$800,00
16OP:1764/2018	25/07/2018	LABORDE MARIA YANINA	SERVICIOS	\$1.600,00
				\$3.400,00

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba